

II Certamen de fotografía mínima
Homenaje al profesor José Javier Mateos Llamas
“Hay un amigo en ti”
IES Ostippo



El IES Ostippo de Estepa, por iniciativa de su departamento de CC.SS-Geografía e Historia, organiza el “II Certamen de fotografía mínima, homenaje al profesor José Javier Mateos Llamas”. El profesor José Javier Mateos (1969-2020) fue miembro del claustro de profesores del IES Ostippo entre los años 2015 y 2018 y dejó una huella imborrable entre quienes le conocieron. El IES Ostippo desea rememorar su pasión por la historia, el arte y la cultura por medio de esta iniciativa abierta a todo aquel que desee participar y cuyas bases son las siguientes.

BASES:

1.- PARTICIPANTES: Podrá participar en el certamen cualquier persona interesada. Desde los diferentes departamentos didácticos del IES Ostippo se incentivará la participación en el mismo y se divulgará la naturaleza del certamen entre los alumnos del centro, así como entre los propios profesores y entre otras personas que lo deseen de dentro (padres, PAS, AMPA...) y fuera de la comunidad educativa del IES Ostippo. La participación en el certamen será voluntaria, aunque podrá convertirse en una actividad académica obligatoria siempre que así lo estime oportuno algún departamento didáctico.

2.- TEMÁTICA: En esta segunda edición del certamen de fotografía mínima, el tema principal será el “retrato individual” de una persona, de un animal o de una cosa. Las imágenes presentadas al certamen deberán ser retratos en los que deben subrayarse aspectos positivos de lo retratado. Se valorará en las imágenes la capacidad de evocar valores como la amistad, el compañerismo, la colaboración y la convivencia. En la valoración del jurado, además de calidad técnica de la fotografía, se primará la calidad simbólica de las obras presentadas y su capacidad de expresar valores y significados

metafóricos y trascendentes. El jurado se reserva el derecho de EXCLUIR de la participación en el certamen cualquier imagen que no respete el espíritu del certamen expresado en esta base.

3.- OBRAS: El espíritu de este certamen de fotografía mínima es aprovechar el acceso a las tecnologías digitales de la mayor parte de la población, por lo que las instantáneas pueden realizarse por medio de las cámaras de los dispositivos móviles que permiten la captación de imágenes y su remisión on line de un modo inmediato. Cada participante podrá presentar un máximo de cinco obras, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al certamen. Las fotografías no podrán ser alteradas digitalmente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes.

4.- PRESENTACIÓN: Las obras deberán presentarse como archivo adjunto y en cualquier formato digital compatible por medio de un e-mail en la dirección de correo electrónico certamen.fotografico.jimateos@iesostippo.es. En el cuerpo del mensaje debe expresarse el nombre del autor de la fotografía, un título de la misma, la categoría por la que participa (alumno, profesor, otros) y, de modo opcional, una descripción del contenido e intención de la imagen presentada.

5.- PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto del 10 de abril de 2022 hasta el 30 de abril de 2022.

6.- EL JURADO: El jurado estará formado por los profesores de los departamentos de CC.SS-Geografía e Historia y por los del de Educación Plástica y Visual del IES Ostippo. Atendiendo a los criterios de creatividad y calidad expresados en estas bases, el jurado seleccionará las obras finalistas que estime oportunas en función de dos categorías: alumnos y resto de participantes. De entre estas obras finalistas saldrán las dos obras premiadas.

7.- PREMIOS: Las obras finalistas serán utilizadas en la página web de IES Ostippo (iesostippo.es) para ilustrar sus diferentes secciones en el curso 2022-2023. La participación en este certamen implica la cesión de los derechos de las imágenes remitidas para este único y exclusivo fin. Se establecen, además, dos premios, uno por cada categoría de participantes:

Premio para la mejor fotografía mínima presentada por un alumno: lote de libros elegidos por el premiado valorado en 50 €.

Premio para la mejor fotografía mínima presentada por el resto de participantes: lote de libros elegidos por el premiado valorado en 50 €.

8.- FALLO: El fallo del jurado se producirá a lo largo del mes de mayo de 2022 y será comunicado por la organización a los premiados por medio del correo electrónico usado para presentar la imagen premiada en el certamen. Del mismo modo, se publicarán en la web iesostippo.es las imágenes finalistas y las premiadas.

9.- DERECHOS DE AUTOR: El IES Ostippo se reserva el uso de las imágenes presentadas en este certamen para los usos expresados en la base 7. La propiedad

intelectual y autorías serán siempre del autor/a. El IES Ostippo hará constar en los empleos que realice de cualquier imagen de este certamen el nombre del autor/a.

10.- ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.